

Santiago, 02 de abril de 2012

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Larraín Vial- Vicam Cordillera administrado por Larraín Vial
Administradora General de Fondos S.A.

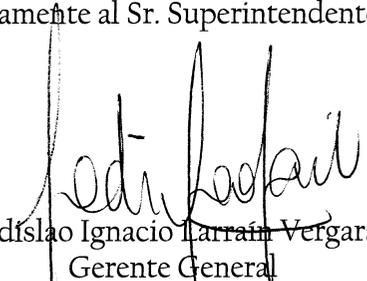
Inscripción No. 189 del Registro de Valores.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores y Circular No. 1.947 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 30 de marzo de 2012 se auto convocó la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Larraín Vial- Vicam Cordillera (el "Fondo") que administra Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. en la que se acordó, entre otras materias, una disminución de capital en el Fondo por la suma de USD 101.000.- en la forma y condiciones que se detallan en el acta de la referida Asamblea la cual será remitida dentro de plazo a esa Superintendencia.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Ladislao Ignacio Larraín Vergara
Gerente General

Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, bolsa de valores.

c.c.: Bolsa Electrónica de Chile, bolsa de valores.

c.c.: Bolsa de Corredores, bolsa de valores.